



OFI19-00104737 / IDM 1213000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2019

Señor
ROLAND GALMING

Asunto: EXT19-00081994 Solicita se garanticen la protección de los derechos de las comunidades de San José de Apartado.

Respetado Señor Roland:

Desde la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales agradecemos su comunicación radicada con el EXT19-00081994 , dirigida al Señor Presidente de la República, por medio de la cual expresa su preocupación por la situación de derechos humanos en el departamento de Antioquia.

En este sentido, me permito manifestarle que esta Consejería Presidencial tuvo conocimiento de los hechos denunciados en su escrito y remitió comunicaciones a las entidades competentes con el objeto de solicitarles verificar estas denuncias y adoptar las medidas que sean necesarias con el fin de identificar y sancionar a los responsables.

Es necesario resaltar que el respeto y la garantía de los Derechos de Humanos en Colombia ha sido un compromiso permanente del Gobierno del Presidente Iván Duque y por ello se ha avanzado en la implementación de acciones que mitiguen cualquier riesgo que pueda afectar el libre ejercicio y goce de los Derechos Humanos.

Finalmente, me valgo de esta oportunidad para expresar nuestro más sincero agradecimiento por el interés que en usted despierta la situación en nuestro país, asegurándole que se ha tomado atenta nota de las situaciones denunciadas y de sus inquietudes.

Cordialmente,

HANS JIMENEZ MARTINEZ

Asesor

Elaboró: Meziat

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co

